



COMUNICADO

A los docentes participantes en el proceso de reasignación.

Causales: Unidad Familiar e Interés Personal

Se comunica a los docentes que vienen participando en el proceso de reasignación docente por las causales de unidad familiar e interés personal, que se ha identificado una inconsistencia en el Aplicativo de Reasignación, lo cual impide la actualización del ranking necesario para realizar el desempate entre docentes que han obtenido el mismo puntaje, conforme a lo establecido en el numeral 7.3.3.4 de la RVM N° 042-2022-MINEDU, referente a los criterios de prelación.

Ante esta situación, y con el fin de garantizar la transparencia y equidad del proceso, el Comité de Reasignación ha decidido postergar la etapa de adjudicación de plazas, hasta nuevo aviso mientras se supere el inconveniente.

LA COMISIÓN